

RESOLUCIÓN.

Un año después de la segregación del negocio al Banco y casi dos años después de la fusión de las Cajas, el futuro, si cabe es más incierto que nunca. El fracaso de los sucesivos proyectos (integración, segregación, recapitalización) justifican nuestra desconfianza ante el inminente proceso de resolución (tal como queda definido en la última y según dicen, *definitiva reforma del sistema financiero*).

Queremos compartir nuestro análisis sobre dos aspectos:

- **La falta de transparencia.**

Si del inicial proyecto de integración tuvimos alguna información (con previsiones sobre evolución del negocio, los resultados y el empleo), la dirección ha guardado celosamente los proyectos siguientes para que no trasciendan a la plantilla. Suponemos que así se ahorra la vergüenza de dar explicaciones sobre su posterior incumplimiento y también evita el rechazo de la sociedad y el personal. Es absurdo que la nacionalización de la entidad haya traído consigo el oscurantismo sobre los planes de futuro.

En este mes de septiembre finaliza el plazo de un año para la entrada de los fondos de inversión extranjeros que orgullosamente exhibía el Presidente como prueba de nuestro futuro “en solitario”.

Y eso que, cada vez que ha habido ocasión, las autoridades le han comunicado que no está claro el encaje normativo para la pretendida entrada minoritaria de capital privado y que no puede pronunciarse sin conocer a los potenciales accionistas. Todo un año de marear la perdiz para, a la hora de la verdad, proclamar que los inversores no están para sanear el Banco. Suponemos que no se puede confesar para qué están.

- **La mala gestión.**

Tenemos el convencimiento de que la mutación de la crisis económica y su mayor intensidad dificultan una respuesta empresarial adecuada. Cada proyecto ha llevado aparejado el ajuste de la valoración de los activos: la fusión de las dos Cajas (valoración revisada en 2011), la segregación del negocio al Banco y la entrada en el capital del FROB. A pesar de todos los ajustes anteriores, las pérdidas del primer semestre de 2012 se han elevado hasta 1.400 millones de euros. Y alguna responsabilidad deben tener los directivos y administradores que están al frente del Banco.

Esta es la realidad, la triste realidad, más allá de los comunicados internos y externos en los que la dirección se felicita por la firma del acuerdo con no se quién, la evolución del crédito a no se quiénes y el incremento de la captación de no se qué producto. Palabrería barata. Es muy difícil enmendar los errores mientras continúan en sus responsabilidades los ilustres gestores (comisión de dirección, responsables comerciales y de servicios centrales) que nos han llevado a esta situación tras años de intensa dedicación. Ni saben hacerlo mejor ni saben hacer otra cosa.

Demandamos transparencia y exigimos una mejora de la gestión, un plan de futuro a largo plazo creíble que acabe con la pérdida de negocio y empleos, que incluya la destitución de quienes han acreditado su incompetencia para dirigir el Banco.

25-09-2012

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____ Nº / NOMBRE DE OFICINA _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ E-MAIL _____

CUENTA DE CARGO _____ FIRMA _____

Entrégala a tus representantes de CC.OO., o afíliate a través de nuestra Web.
Móviles de Contacto: 619557390-638158952-629722477-666114051-626353005
Correo electrónico: novagaliciabanco@comfia.ccoo.es

<http://www.comfia.net/novagaliciabanco/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a respd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.